



UNIDAD DE IGUALDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

I CONGRESO INTERNACIONAL

LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA MUJER TRABAJADORA:

EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD

29 de junio de 2018

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga.
Salón de Grados

I CONGRESO INTERNACIONAL: LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA MUJER TRABAJADORA

PRESENTACIÓN:

En el presente Congreso se tratará de fomentar el estudio, generar debate y buscar el intercambio de ideas acerca de la protección jurídica de la mujer trabajadora en el terreno social y laboral, para así avanzar en el camino hacia la igualdad. La amplia gama de materias a tratar determina la posibilidad de presentar comunicaciones.

PONENTES:

Profesorado perteneciente a grupos de estudio e investigación de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga y otros profesionales en ejercicio.

ASISTENTES:

El Congreso está dirigido al público en general, pero también particularmente a profesores y estudiantes de doctorado, máster y grado.

FINANCIACIÓN:

Ayuda para el desarrollo de iniciativas en materia de igualdad de género de la Universidad de Málaga para el curso académico 2017/2018.

FECHA:

29 de junio de 2018 (Viernes).

LUGAR:

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga. **Salón de Grados**. Av. Francisco Trujillo Villanueva, s/n, 29001 Málaga, España.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

- MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SALADO. Personal Investigador.

COMITÉ CIENTÍFICO:

Presidente:

- FRANCISCO VILA TIERNO. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Responsable del Grupo PAIDI SEJ-347 sobre "Políticas de Empleo, Igualdad e Inclusión Social".

Vocales:

- LUCÍA DOLORES ARAGÚEZ VALENZUELA. Personal Investigador.
- MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SALADO. Personal Investigador.
- MARÍA DEL CARMEN MACÍAS GARCÍA. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- MARIO MILLÁN FRANCO. Personal Investigador.
- MARÍA ILUMINADA ORDOÑEZ CASADO. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- JOSÉ LUIS RUIZ SANTAMARÍA. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- FRANCISCO VIGO SERRALVO. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

ORGANIZACIÓN:

- Universidad de Málaga.
- Unidad de Igualdad de la Universidad de Málaga.
- Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.



UNIDAD DE IGUALDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA:

09:30 h. PRESENTACIÓN.

ANTONIO MÁRQUEZ PRIETO. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Director del Departamento.

09:45 h. PANEL I: LA PROTECCIÓN DE LA MUJER EN EL DERECHO DEL TRABAJO.

- *“La mujer trabajadora en España”*. FRANCISCO VILA TIERNO. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Responsable del Grupo PAIDI SEJ- 347 sobre “Políticas de Empleo, Igualdad e Inclusión Social”.
- *“La mujer trabajadora en Reino Unido. Una perspectiva comparada”*. SHELAGH ANNE MCKENZIE. Abogada en Reino Unido y Profesora Visitante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- *“La protección de la trabajadora embarazada frente al despido”*. SALVADOR PERÁN QUESADA. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- *“El despido objetivo por absentismo y la protección de la mujer trabajadora víctima de violencia de género”*. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SALADO. Personal investigador.
- *“El aumento de los contratos «zero hour» en las mujeres de Reino Unido y su impacto en la «gig economy»”*. LUCÍA DOLORES ARAGÜEZ VALENZUELA. Personal investigador.

Modera: LUCÍA DOLORES ARAGÜEZ VALENZUELA.

11: 10 h. PAUSA DE 30 MINUTOS.

11:40 h. PANEL II: MUJER TRABAJADORA, DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

- *“Mujer y Seguridad Social: otra asignatura pendiente”*. FRANCISCO LOZANO LARES. Vicedecano de Estudiantes y Posgrado de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- *“La tutela de la mujer en la acción protectora de la Seguridad Social”*. VIRGINIA CARDEÑAS PORTA. Graduada Social.
- *“El riesgo por embarazo en la LPRL”*. MARÍA DEL CARMEN MACÍAS GARCÍA. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- *“Reflexiones jurídicas sobre el deber de comunicación del estado biológico del embarazo, puerperio o lactancia natural en la prevención de riesgos laborales en relación a la tutela contra la discriminación en el empleo”*. JOSÉ LUIS RUIZ SANTAMARÍA. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Modera: JOSÉ LUIS RUIZ SANTAMARÍA.

12:50 h. PANEL III: POLÍTICAS DE EMPLEO Y CONTRATACIÓN DE LA MUJER.

- *“Bonificaciones y reducciones como incentivos a la contratación de las mujeres”*. JUAN CARLOS ÁLVAREZ CORTÉS. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- *“Políticas de empleo y mujer: una mirada histórica a las normas internacionales, europeas y estatales”*. MARÍA ILUMINADA ORDOÑEZ CASADO. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- *“Medidas para impulsar el empleo de las mujeres en riesgo de exclusión social”*. MARIO MILLÁN FRANCO, SOFÍA LOUISE MARTÍNEZ MARTÍNEZ y LAURA DOMÍNGUEZ DE LA ROSA. Personal Investigador; Abogada; y Profesora de Trabajo Social y Servicios Sociales.
- *“La necesidad de equilibrio de géneros en los mercados financieros”*. MANOELA PAPP y LUIZ FELIPE SEEGMULLER DE CARVALHO. Funcionaria Pública (Justicia) en Brasil y estudiante de del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales; y Abogado.
- *“La normativa laboral de fomento de la paridad entre sexos”*. FRANCISCO VIGO SERRALVO. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Modera: MARÍA ILUMINADA ORDOÑEZ CASADO.

14: 15 h. FIN DE LA SESIÓN DE LA MAÑANA.

16:30 h. PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES.

Moderan: MARÍA DEL CARMEN MACÍAS GARCÍA y FRANCISCO VIGO SERRALVO.

18:00 h. CONFERENCIA DE CLAUSURA DEL CONGRESO.

“La protección jurídica de la mujer trabajadora: a modo de conclusión final”. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SALADO. Personal Investigador.

INSCRIPCIÓN:

La inscripción en el Congreso es **gratuita**, a través de un correo electrónico –con el asunto “Inscripción Congreso sobre la Protección Jurídica de la Mujer en las Relaciones Laborales” –, remitido a la dirección magsalado@uma.es antes del 27 de junio de 2018, indicando nombre, apellidos y DNI. La inscripción no se considerará válida hasta que se confirme mediante correo electrónico desde la organización del Congreso. Los asistentes (que se hayan inscrito previamente) recibirán un **certificado de asistencia**.

COMUNICACIONES:

Quienes deseen presentar una comunicación (en formato **póster**) deberán remitir (antes del 22 de junio) un correo electrónico –con el asunto “Comunicación Congreso sobre la Protección Jurídica de la Mujer en las Relaciones Laborales” – a las siguientes direcciones:

- Comunicaciones al PANEL I: luciaaraguez@uma.es
- Comunicaciones al PANEL II: jirsantamaria@uma.es
- Comunicaciones al PANEL III: mailorca@uma.es

Una vez aceptadas las comunicaciones por el Comité Científico, se deberán presentar en papel (formato libre) para su exposición antes del comienzo de la jornada (**de 09:30 horas**) y con un resumen oral que no podrá superar los 5 minutos. Los autores recibirán un **certificado de orador**.



UNIDAD DE IGUALDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Fest
Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo